



# FENOMENO URBANO E INSTITUCIONALIZACION

por Carlos Sánchez Casas

Exponíamos en la primera parte de este trabajo (1) la actividad estratégica del sometimiento de «lo vivido» a «lo concebido» como respuesta a la necesidad de reproducción de las relaciones de producción, una necesidad de la que, en principio, señalaremos tres características:

1. No es una necesidad individual.
2. Es una necesidad de clase.
3. No es una necesidad innata al género humano.

Veamoslo un poco «in extenso»:

1. Hemos considerado la existencia del hombre como resultado de la interacción vivido-concebido, formando ambos un par dialéctico cuyo continuo resultado es esa existencia. En otras palabras, lo anterior viene a significar que «lo vivido» y «lo concebido» se presuponen mutuamente, que no puede existir «lo vivido» sin «lo concebido» y viceversa, que «lo concebido» no tiene sentido sin surgir constantemente de «lo vivido». En consecuencia, en un individuo psicológica y fisiológicamente normal y en régimen de libertad, no hay por qué suponer, es más, no es posible pensar, en una subsunción de «lo vivido» en «lo

concebido», porque dicha subsunción implicaría la negación de la experiencia y su reducción a la simple repetición, la imitación o, en una palabra, la enajenación. Existen casos en que esta subsunción aparece individualmente, pero implica siempre alienación. Citaré como ejemplo lo que Anna Freud llama intelectualización de los adolescentes como defensa contra el dolor: «La defensa contra el dolor mediante un aislamiento formal de las propias relaciones con el mundo exterior tiene sus raíces en el modo en que los seres humanos, en una cierta fase de su desarrollo, cuando se encuentran *inevitablemente* agobiados, como adolescentes que son, movilizan nuevos medios para imaginar las reglas en virtud de las cuales están vinculados con el mundo que les rodea. Imaginándose el significado de una serie de experiencias por adelantado, o renunciando a vivirlas, el joven se libera de tener que pasar por la experiencia misma para comprender su significado. El forja el significado en el aislamiento. Este mecanismo de selección se transforma en una maldición en la crisis de identidad, cuando la anulación de la experiencia (lo vivido) en la mente del joven se hace tan imperiosa que actúa y sirve a modo de un sucedáneo estable para el en-

(1) Véase el núm. 3/78 de esta misma revista.

sayo de nuevos poderes en condiciones desconocidas. Si la proyección del significado de la experiencia obra por tanto como un sucedáneo estable, entonces el joven ha adquirido realmente un arma poderosa para prevenir el desenmascaramiento de sí mismo: en otras palabras, ha aprendido a aislarse de antemano de las experiencias que podrían presagiar desconcierto y desorden». (1).

2. Repetimos que la subsunción de «lo vivido» en «lo concebido» es una actividad estratégica encaminada a un fin. Como dijimos en la parte primera, la interacción vivido-concebido produce una existencia libre y, por consiguiente, en continuo movimiento; cuando una determinada estructura de relaciones con los medios de producción se pretende mantener o, lo que es lo mismo, cerrarse como sistema, «lo vivido» libre representa un peligro potencial, y surge la necesidad de anularlo subsumiéndolo en «lo concebido», pero, lógicamente, no en «lo concebido» individual, no se trata de una operación efectuada individuo por individuo, sino en «lo concebido» emanado de las instituciones formales para asegurar la reproducción de las relaciones de producción y que, por consiguiente, responden a los intereses de la clase en el Poder. El principal instrumento por el que se produce esta subsunción es el Estado, institución por excelencia, institución que institucionaliza. Más adelante volveremos sobre esto.

3. Esta necesidad no es innata al género humano. Es evidente que antes de que las fuerzas productivas adquirieran el desarrollo mínimo exigido para la consecución del excedente en la agricultura, el principal problema y el único era la *reproducción biológica*. La existencia no estaba asegurada de una estación a otra, los alimentos eran escasos y la productividad del trabajo mínima. El tiempo, por consiguiente, debía dedicarse exclusivamente a la producción de alimentos, la guerra misma era imposible. La necesidad de subsistencia era la fundamental, central y prácticamente única.

Cuando fue posible la obtención de un excedente, cuando fue posible producir más de lo que la gente necesitaba, se estuvo en situación de hacer frente a una necesidad de nivel superior: la *reproducción socioeconómica*. A partir de este momento, la reproducción biológica estaba asegurada técnicamente, es decir, las fuerzas productivas habían adquirido un desarrollo que, al permitir la obtención de un excedente, aseguró la alimentación de la especie hasta tal punto que una parte del grupo pudo liberarse de las tareas de subsistencia, esto hizo posible la guerra y con ella la necesidad de preservar la continuación de la sociedad, a pesar de las luchas, los conflictos y la violencia. Evidentemente, una catástrofe climática podría dar al traste con la sociedad, pero esta posibilidad era un factor esporádico, incontrolable, fuera de la cotidianidad del grupo. El aumento constante de la productividad fue alejando la posibilidad de desaparición frente a esas inclemencias, pero, en cualquier caso, el modo de produc-

ción, al estar circunscrito espacialmente a un área limitada, al no extenderse a la totalidad del globo, estaba evidentemente sujeto a la desaparición por la acción de agentes externos. Las parejas dialécticas esclavo-ciudadano o siervo-señor eran efectivamente tales pares dialécticos, pero limitados espacialmente, sin alcanzar lo mundial, lo cual permitía la rotura de esa ligazón también desde fuera del modo de producción.

Sólo el capitalismo consiguió una productividad tal que, por un lado, llegó a asegurar en la práctica la reproducción biológica, de forma que esa necesidad (desde el modo de producción) pudiera pasar a segundo plano definitivamente, y, por otro lado, dio un salto fundamental: la ocupación de todo el espacio mundial, con ello se aseguró la reproducción socioeconómica del modo de producción. El par burguesía-proletariado no podía romperse desde fuera, el «fuera» no existía. A partir de entonces, la estructura social sólo podía ser destruida desde dentro del propio modo de producción, por sus propias contradicciones. Surgió entonces la necesidad de anular esa posibilidad: la necesidad de la *reproducción de las relaciones de producción*. Esta reproducción, como ya hemos dicho, llevándose a cabo a través de la institucionalización mediante el Estado.

Antes de pasar a analizar un poco más ampliamente el papel del Estado, cuatro palabras sobre la conexión clase-individuos.

Es claro que la producción continúa siendo la actividad fundamental del género humano porque asegura la reproducción biológica, sin la cual, evidentemente, desaparecería. De todos los diversos criterios que permiten agrupar a los distintos individuos que forman el conjunto social, su relación con los medios de producción es el que nos suministrará, de acuerdo con lo dicho anteriormente, una división más significativa del conjunto. De los grupos formados con arreglo a ese criterio, llamaremos clases a aquellos que tienen capacidad, como tales grupos, de administrar y dirigir la sociedad global. Es decir, una clase no sólo es un grupo que ocupa una determinada posición con relación a los medios de producción, posición diferenciada y diferenciable del resto, sino que además constituye un sujeto de acción.

El individuo se integra en el devenir histórico conjunto (a nivel activo), mediante la conciencia de clase, situación que supone darse cuenta de que sus intereses reales coinciden con los de un determinado grupo, bien sea porque se reconozca integrante de este grupo, bien porque, integrado en un grupo incapaz de administrar la sociedad global, en cuanto tal, sus intereses coinciden con los de una de las clases en lucha (lucha que constituye el motor de la Historia).

La conciencia de clase incide en «lo vivido» y da lugar a una forma de existencia determinada: «la praxis». La praxis es, pues, el comportamiento que integra al individuo a su clase, convirtiéndolo en sujeto histórico participante en la historia a través de ella. Ciertamente que la represión y su corolario el miedo pueden anular «la praxis», provocando un comportamiento alienado en el que el hombre renuncia a parte de sus necesidades humanas, llegando, en casos extremos, a reducir las al nivel biológico, pero la represión no con-

(2) Richard Sennet. *Vida Urbana e Identidad Personal*. Ed. Península, 1975, pág. 42.



## Fenómeno urbano e institucionalización

sigue suprimir la conciencia de esa alienación coyuntural. Por esta razón, se iniciará una acción tendente a enajenar al individuo, impidiendo que tome conciencia de la alienación en que vive, impidiendo que sienta la alienación que supone la ausencia de conciencia de clase.

También es cierto, por otra parte, que individuos sin conciencia de clase puedan integrarse en la sociedad, pero siempre en la medida en que su actividad no atente contra las necesidades básicas de la clase en el poder, y en cualquier caso será una integración como objetos, lo cual no niega el disfrute de amplios márgenes de libertad en casos concretos, e incluso la capacidad de contribuir a satisfacer necesidades comunes al género humano (inventos farmacológicos, descubrimientos científicos, etc.). En otras palabras, no es igual la integración en el proceso histórico como sujeto que como objeto, y no es lo mismo la participación en la historia que la vivencia de una existencia integrada como objeto o sujeto pasivo en el modo de producción.

Pero volvamos al nivel del Estado. El nacimiento del Estado coincide con la consecución del excedente, al principio como un simple apéndice de la clase dominante, fuertemente basado en el ejército como pilar fundamental de la reproducción socioeconómica, dada la limitación espacial del modo de producción.

Con el capitalismo, como hemos visto, se consiguen dos cosas:

1.<sup>a</sup> Un aumento de productividad tal que puede decirse que está asegurada la reproducción socioeconómica.

2.<sup>a</sup> Una extensión del modo de producción a todo el globo, una *mundialización*, circunstancia fundamental que dará lugar a que se pase de preservar el modo de producción de agentes externos, predominantemente (reproducción socioeconómica), a preservarlo, predominantemente de su evolución interna (reproducción de las relaciones de producción).

Las instituciones, evidentemente, existían en modos de producción anteriores al capitalista, y no solamente basadas en la costumbre, sino incluso como actividades del Estado, el Estado mismo era una institución de instituciones que aseguraba la reproducción biológica y socioeconómica.

Con el capitalismo avanzado aparece la institucionalización teniendo como fin y objetivo la reproducción de las relaciones de producción, una institucionalización que debe afectar cada vez a más aspectos de la existencia, que debe ser cada vez más amplia y más útil. A medida que nos movemos en la escala histórica, desde la reproducción biológica a la de relaciones de producción, la institucionalización es más profunda, más completa, cada vez van quedando menos parcelas de la existencia humana fuera del control institucional. El salto más importante en este proceso es la institucionalización de la *vida cotidiana*.

La vida cotidiana no había estado nunca sujeta al proceso institucional como empieza a estarlo al final de la escala, hasta entonces podía haber existido una represión, una formalización, pero nunca una institucionalización.

Por otra parte, la creciente complejidad del pro-

ceso de producción y de las fuerzas productivas en general dan lugar al aumento progresivo del poder del Estado, haciéndolo cada vez más independiente de la clase capitalista. Si al inicio, como dijimos, era un simple apéndice de la clase dominante, más tarde estuvo a su servicio y, posteriormente, y aunque sigue defendiendo sus intereses y satisfaciendo sus necesidades, dado su papel fundamental en la regulación de cualquier actividad, en la institucionalización de actividades que van desde la reproducción biológica a la vida cotidiana, y en la consecución de una reproducción automática de las relaciones de producción, va adquiriendo progresivamente un mayor peso específico en el modo de producción, una importancia cada vez mayor, de forma que llega a estar presente en todos los aspectos de la vida económica y social, independizándose cada vez más de la clase dominante y dando lugar al afianzamiento de la burocracia como una nueva clase. Para Lefèbvre esta necesidad ineludible del modo de producción capitalista de convertir en automática la reproducción de las relaciones de producción (de cerrarse como sistema), le lleva a la potenciación del Estado, pues sólo el Estado es capaz de alcanzar esa meta en lo que él llama el *Modo de Producción Estatal*. Como él mismo dice, la afirmación anterior es utópica, pero indica un peligro futuro. En mi opinión podría hablarse mejor del *Estatalismo como última fase del capitalismo*, porque alcanzar el Modo de Producción Estatal, tal como lo define Lefèbvre, supondría destruir al capitalismo y a su vez es el capitalismo quien genera esa omnipotencia del Estado. Estado y capitalismo aparecen entonces como un par dialéctico sólo superable con la desaparición y la subsunción de los dos términos en una realidad superior: el socialismo (un socialismo donde se haya hecho realidad la desaparición del Estado).

El desarrollo, el desenvolvimiento libre de la existencia (concebido ↔ vivido), produce necesariamente diferencias, comportamientos no institucionalizados previamente; por lo mismo, la praxis genera y fomenta diferencias, eleva particularidades a diferencias. La acción del Estado, por el contrario, homogeniza, anula las diferencias o las reconoce previa institucionalización (con lo cual dejan de ser diferencias para convertirse en particularidades). *El derecho a la diferencia* aparece entonces como una exigencia en la lucha contra la institucionalización y contra el Estado.

Repetimos que a lo largo de la escala reproducción biológica-socioeconómica-de relaciones de producción se sigue una gradación: la aparición de la necesidad de la reproducción socioeconómica lleva consigo la premisa de la reproducción biológica asegurada, es decir, un dominio y un desarrollo técnico suficiente para liberar un tiempo de la actividad de subsistencia, lo cual no significa que exista una despreocupación hacia la reproducción biológica, sino que el salto cualitativo que tiene lugar, permite, a su vez, arrastrar a esa reproducción a niveles más altos, mediante el perfeccionamiento de los instrumentos de producción.

Del mismo modo, la mundialización del modo de producción capitalista debido al desarrollo al-

canzado por las fuerzas productivas ha permitido asegurar la reproducción socioeconómica o, en otras palabras, ha permitido someter al dominio del hombre el número de elementos suficiente para asegurar la reproducción socioeconómica, someter a la producción o, lo que es lo mismo, al control, los suficientes elementos para que esta producción esté asegurada. Uno de estos elementos es el *espacio*.

Hasta este momento, las sociedades habían, evidentemente, conformado un espacio, pero no lo habían producido. El espacio conformado es un espacio no preconcebido, la producción exige preconcepción (parte de «lo concebido»). Producir el espacio con vistas a asegurar la reproducción socioeconómica y por ende la biológica supone, como dijimos en la primera parte, funcionalizarlo, es decir, asignarle una función, destinarlo a cumplir un determinado papel: aquel que asegura la reproducción socioeconómica. ¿A través de qué se produce el espacio? ¿Qué institución ha conseguido asegurar la reproducción socioeconómica?: el Estado. Existe, pues, una función del espacio asegurada por el Estado.

Conseguida esta reproducción, una de cuyas bases es la mundialización del modo de producción capitalista y del Estado, comienza a aparecer como deseable y factible la reproducción de las relaciones de producción. Esta circunstancia sólo llegaría, según Marx, en el socialismo, pero la realidad es que se ha alcanzado dentro del modo de producción capitalista.

Esta reproducción de relaciones aparece como necesaria, porque el movimiento no está exento de contradicciones que si bien, salvo una catástrofe nuclear o ecológica, no pueden poner en peligro la reproducción socioeconómica, sí pueden desplazar a la clase dominante. Por otra parte, estas contradicciones, en algunos casos realmente graves, obligan a la clase dominante, como hemos dicho, a ir fortaleciendo al Estado y colaborando al surgimiento de una nueva clase: *la burocracia política*.

La reproducción de relaciones tiene lugar, repetimos, en el campo de «lo vivido», lo cual significa que debe llegar a producirse «lo vivido» o lo que es lo mismo, a someterlo a «lo concebido», a alienarlo (\*).

El sometimiento lo lleva a cabo el Estado mediante la institucionalización de actividades para someterlas a la clase dominante y a los intereses del propio Estado como institución de instituciones.

Como «lo vivido» se despliega en *el espacio*, el espacio adquiere una importancia crucial en esta fase, importancia que irá en aumento en el futuro. Se trata de un espacio producido.

El primer paso para la institucionalización de «lo vivido» es *la funcionalización del espacio*, que obliga a que «lo vivido» sea un continuo fugitivo de la forma espacial.

La relación entre las diversas necesidades de

(\*) Esta necesidad tiene lugar en una sociedad de clases, una vez desaparecidas éstas, la reproducción socioeconómica coincidiría con la reproducción de relaciones, porque éstas se establecerían dentro del grupo, en lugar de entre clases.

producción no se lleva a cabo sin contradicciones, así tenemos el peligro de desastres ecológicos como contradicción entre la reproducción biológica y la socioeconómica. El progresivo aumento del índice de suicidios y neurosis como contradicción entre la reproducción biológica y la reproducción de relaciones de producción, etc.

Las contradicciones entre la reproducción socioeconómica y la de relaciones, tiene lugar predominantemente en el espacio. Una de ellas es la contradicción *centro-periferia*.

Esta circunstancia nos lleva a desarrollar la relación entre tiempo y espacio, no sin antes aludir a la forma para aclarar que toda forma, in forma de una producción y por ende de una función, lo cual significa que *puede haber forma sin contenido, pero* (excepto en el arte) *no puede haber forma sin función*, y en este sentido la forma es fundamental en la determinación de *la actividad*. *El formalismo es la concepción de la forma sin contenido*.

Si el espacio es el lugar donde se desarrolla la existencia, el tiempo es la condición primera de la historia, es la posibilidad de la historia. Mientras el espacio ha pasado de ser simplemente conformado, a ser producido, el tiempo ha tendido a ser anulado. El desarrollo de las fuerzas productivas ha acortado el tiempo, porque el tiempo se mide en actividad, en espacio recorrido. Ciertamente que ha aumentado la duración de la existencia individual, pero, a través del aumento del ritmo de esa vida, el tiempo ha disminuido. Esta «condensación» del tiempo ha hecho aumentar su valor —puede perderse todo menos tiempo, la pérdida de tiempo es sólo un lujo al alcance de los privilegiados— el tiempo de rotación del capital tiende a un límite en el que el tiempo se anula con la máxima ganancia, la información no puede tardar en conocerse, el retraso equivale a pérdida de control... etc. Todo esto ha dado lugar a la primacía del centro. El centro es la negación del tiempo por el espacio, es el lugar donde los contactos son más rápidos, donde la información llega antes, donde el tiempo «cunde más»; pero el centro pertenece al espacio, y el aumento de valor del tiempo se refleja en un aumento del precio del espacio central producido (al comprar espacio central se paga información y ahorro de tiempo, por eso el aumento de la oferta de suelo urbanizable nunca puede llegar a descongestionar el centro, por eso es falaz la tesis de que un aumento de la oferta de suelo en la periferia puede abaratar los precios del suelo en el centro).

En el centro se superponen todas las actividades, mejor dicho, todas las funciones, dando lugar a un cierto salto cualitativo que produce la formación de nuevas funciones imprevistas, no institucionalizadas, el control de las actividades subsiguientes es difícil, el anonimato aumenta, el desorden crece y con él la libertad, en el sentido de vida sin control... pero todo esto no tiene lugar sin contradicciones muy graves. Por un lado, resurge la contradicción con la reproducción biológica (la contaminación aumenta, el aire escasea, etcétera); por otro, la reproducción de relaciones es más difícil, pues mientras por un lado se precisa y busca la separación de funciones, las acti-



## **Fenómeno urbano e institu- cionaliza- ción**

vidades unifuncionales predeterminadas y normalizadas de antemano, por otro se está produciendo lo contrario, y a un alto precio.

Frente a esta situación el intento de convertir en unifuncional el centro mismo, especializándolo en centro de oficinas y negocios, sacando de él las viviendas y los servicios relegándolos a la periferia, es un hecho cada vez más frecuente.

El centralismo es «de facto» un intento de anular la contradicción centro-periferia de que hablamos, y aquí encaja perfectamente el concepto de centralidad de Lefèbre, lanzado como un derecho, como una exigencia, como la única forma de superar la contradicción centro-periferia, de modo que la superación implique un aumento de libertad. Es la reivindicación de las características del centro para todo el espacio, el derecho a diferir,

el derecho a la información, el derecho a la vida no sometida a «lo concebido» y al Estado.

Aunque parezca paradójico, la centralidad exige la descentralización, se opone al centralismo, exige la autogestión. Es así como de lo negativo surge lo positivo en un perfecto movimiento dialéctico, cómo de la fuente de «lo concebido» estatal surge «lo vivido» libre, hasta anularlo. No es la forma del centro mismo, sino la dialéctica forma-función y la superposición de funciones, la fuente de funciones nuevas no controlables.

El derecho al espacio urbano es el derecho a un espacio producido, evidentemente, pero en el que se excluya el valor de cambio, un espacio producido constantemente por el vivir, donde se alcance la sociedad libre en la que se haya destruido, por innecesario, el orden.